

## PRESENTACIÓN

En el ya vencido año 2017, al que se refiere este tomo, se cumplía el quinto centenario de la Reforma luterana, que tantas repercusiones, todas ellas negativas, tuvo sobre la Iglesia y la Cristiandad. En el año 2016, anticipándonos a la ocasión, como ya saben nuestros lectores, dedicamos al asunto las V Jornadas Hispánicas de Derecho Natural, celebradas en la Universidad Anáhuac Norte, en las afueras de la Ciudad de Méjico. Sus actas han sido publicadas por Marcial Pons y constituyen una interesante toma de posición ante el problema, sin parangón en el mundo cultural y apostólico, completada por el libro convergente de Danilo Castellano. Ahora completamos la tarea con el estudio del profesor chileno Hernán Corral sobre la influencia de Lutero en el pensamiento jurídico. Recoge una intervención del autor en la sesión de la Academia de Ciencias Sociales, Morales y Políticas del Instituto de Chile, sobre el tema «500 años de la reforma protestante. Su incidencia en la religión, en la ética y en la política», realizada el día 19 de junio de 2017. La profesora mendocina Elena Calderón acude como siempre fiel y puntual a la cita con su trabajo sobre la literatura cristiana en la polémica de los primeros siglos de la Iglesia, a propósito del *Evangeliorum libri quattuor* de Juvenco. Un trabajo bibliográfico de Abel Téllez sobre el profesor Fernández de Escalante, discípulo de Francisco Elías de Tejada, singular y agudo, y leal, aunque no siempre ortodoxo, según señalaba el maestro, completa la parte primera.

El cuaderno central, a continuación, va referido a otra efeméride, la del centenario del nacimiento de Francisco Elías de Tejada y Juan Vallet de Goytisolo, respectivamente fundador y presidente de la Fundación (y del Consejo de Estudios Hispánicos Felipe II). Completa las publicaciones habidas en las revistas *Fuego* y *Raya*, en cuanto al primero, y *Verbo*, respecto del segundo. Elías de Tejada fue recordado en la Universidad Nova de Lisboa, en la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas, en la Universidad Federico II de Nápoles, en la Universidad del Desarrollo de Santiago de Chile y en el Colegio de Abogados de Lima. De ahí proceden los textos que a continuación estampamos, además de los que han visto la luz en las revistas recién mencionadas. Vallet fue objeto de consideración en la Real Academia de Jurisprudencia y Legislación, en la Universidad Antonio de Nebrija de Madrid (donde se celebró la LIV Reunión de amigos de la Ciudad Católica), en

la Universidad del Desarrollo de Santiago de Chile y en el Colegio de Notarios de Lima.

Finalmente, dos obituarios de dos personalidades relevantes que nos acompañaron en buena parte de nuestros trabajos: monseñor Ignacio Barreiro y el académico José María Castán. Ambos redactados por el director de esta revista.

\*\*\*

Ya hemos apuntado en lo anterior algunas de las actividades desarrolladas a lo largo del año. Antes, todavía en 2016, pero a finales, el Consejo Felipe II organizó unas jornadas (en Santiago de Chile y Viña del Mar) con motivo de los veinte años de la muerte del padre Osvaldo Lira y un *Coloquio de Fuego y Raya* en Madrid para discutir las consecuencias político-jurídicas del protestantismo con motivo de la aparición de los libros ya referidos. A lo dicho habría que sumar el congreso-peregrinación con motivo de un nuevo centenario: el primero de las apariciones de Fátima. En una casa cercana al santuario desarrollaron ponencias Bernard Dumont, Danilo Castellano, Juan Fernando Segovia, Ricardo Dip, Pedro Velez y Miguel Ayuso. En *Verbo* se encuentran la crónica y las actas. Así como las Jornadas de juristas Católicos de la Universidad Católica de Colombia (sobre el terrorismo), la de Paipa (sobre la realeza de Nuestro Señor Jesucristo), la Reunión de la Ciudad Católica, la II Jornada de Estudios Hispánicos de Chosica (Perú), el seminario sobre Antonio Sardinha en Oporto y otro *Coloquio de Fuego y Raya* sobre el «desafío catalán» con la participación de Javier Barrycoa, José Miguel Gamba, Juan Manuel de Prada y Miguel Ayuso... Hay que reseñar también, aunque no hayan sido organizadas por nosotros, las bodas de plata del Roman Forum, a cuya celebración acudió el director de *Anales*. En el sitio web de la Fundación y el Consejo, así como en la sección de crónicas de *Verbo*, se halla más extensamente reseñado todo el conjunto de actividades realizado durante el año 2017.

\*\*\*

Finalmente, el capítulo de publicaciones, ha sido más exiguo este año, quizá por el esfuerzo realizado a fines de 2016. Además de las revistas, sostenidas puntualmente, tanto *Fuego y Raya* como estos *Anales* (a los que debe añadirse *Verbo*, de la Fundación Speiro, tan ligada a nuestra obra), el sello Itinerarios editaba dos títulos: *Pueblo y populismo*, por un lado, y *La comunidad política: organización y ordenamiento*, este último que recoge las actas de la reunión de la Ciudad Católica dedicadas a Juan Vallet de Goytisolo. Finalmente, un nuevo título de la colección «Prudentia iuris», *Orden político cristiano y modernidad. Una cuestión de principios*, del profesor José Luis Widow.